Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 49 | 22 de octubre de 2026 | PNL/000356-01. Pág. 6140

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000356-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Iván Zazo de la Cruz, D. Mario Rivas López, D. Benjamín Fernández Martínez, Dña. Patricia Martín Guerra, D. Javier García Martín y D. Carlos Fraile de Benito, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan de trabajo de temporada agrícola que atienda a las particularidades de las campañas del campo de forma coordinada con el resto de las consejerías de la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura de la oferta laboral estacional en la agricultura y ganadería, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000316 a PNL/000365.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Iván Zazo de la Cruz, Mario Rivas López, Benjamín Fernández Martínez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín y Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Industria, Universidades, Empleo y Comercio:

ANTECEDENTES

Ante la apertura del proceso de regularización de personas inmigrantes en España, el Consejo Económico y Social de Castilla y León ha elaborado un informe sobre la situación de la población inmigrante en Castilla y León.

CVE: BOCCL-12-001811

Este informe refrenda la importancia del trabajador inmigrante en muchas de las explotaciones agrarias y ganaderas de nuestra Comunidad.

En 2025 los trabajadores extranjeros suponen ya el 42 % de los afiliados por cuenta ajena que trabajan en la agricultura y ganadería española y, algo inferior, pero también muy importante, el 36 % en la castellana y leonesa.

El asentamiento de población en el medio rural vinculado con la actividad desarrollada en el sector primario es otra de las ventajas de la recepción de estos trabajadores que se asientan en mayor medida en zonas de agricultura y ganadería intensiva y en cabeceras comarcales.

A pesar del proceso de regularización que ha supuesto la regularización de 39.981 extranjeros en Castilla y León, sectores como el vitivinícola están denunciando las dificultades para encontrar trabajadores que realicen las tareas agrarias estacionales, como la vendimia.

En estas tareas, la mayoría de los trabajadores son de origen extranjero, por lo que es necesario coordinar acciones que permitan mantener unas buenas condiciones labores y la cobertura de las ofertas de trabajo agrícola y ganadero ordinarias, pero también las temporales que dan picos extraordinarios de demanda de mano de obra.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un Plan de Trabajo de Temporada Agrícola que atienda a las particularidades de las campañas del campo de forma coordinada con el resto de las consejerías de la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura de la oferta laboral estacional en la agricultura y ganadería".

Valladolid, 6 de octubre de 2026.

LOS PROCURADORES Y LA PROCURADORA,
Fdo.: Miguel Ángel Blanco Pastor, Iván Zazo de la Cruz, Mario Rivas López, Benjamín Fernández Martínez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín y Carlos Fraile de Benito

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Martínez Mínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864